

DICION/DAS/DAF/adv.

567

25 ABR 2014

EX. N° _____/:

VISTOS: 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su reglamento.

3.- La aprobación del presupuesto municipal mediante Decreto Exento N° 1 de fecha 2 de Enero del año 2014.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto Supremo que declara Estado de Excepción de Catástrofe para la comuna de Valparaíso.

2.- Que el Administrador Municipal don Christian Gore Escalante, solventó con sus propios recursos determinados pagos que correspondía hacerlos al Municipio, por lo que se produjo en su caso un actuar en calidad de Agencia Oficiosa.

3.- Que frente a tal situación para evitar un enriquecimiento injusto por parte del Municipio, surge la necesidad de reembolsar los dineros en que dicho funcionario incurrió como Agente Oficioso en el pago de peajes y movilización, por transporte de materiales y otros artículos destinados como ayuda para los damnificados de la comuna de Valparaíso.

4.- Los pagos efectuados en dicha condición son los siguientes:

Fecha	Detalle	Monto
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Ruta del Maipo Concesionaria S.A.	600
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Tocornal Oriente	600
14.4.14	Boleto Soc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Soc. Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Ruta del Maipo S.A.	600
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Ruta del Maipo S.A.	600
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Pase Diario Unico Servipag	11.400
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Tocornal Oriente	600
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Tocornal Poniente	600
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Conc. Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Peaje Lateral Tocornal Poniente	600
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleto Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleta Peaje Lateral Ruta del Maipo	600
14.4.14	Boleta Peaje Lateral Ruta del Maipo	600
14.4.14	Boleta Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleta Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleta Rutas del Pacífico S.A.	2.800
14.4.14	Boleta Rutas del Pacífico S.A.	2.800

D E C R E T O:

Páguese a don Christian Gore Escalante la suma total de \$ 78.400.- por su actuar en calidad de Agente Oficioso en el pago por los servicios individualizados en el Considerando N° 4.-

Impútese a la Cuenta Presupuestaria
215.2601.001.001.001.- Devoluciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.

